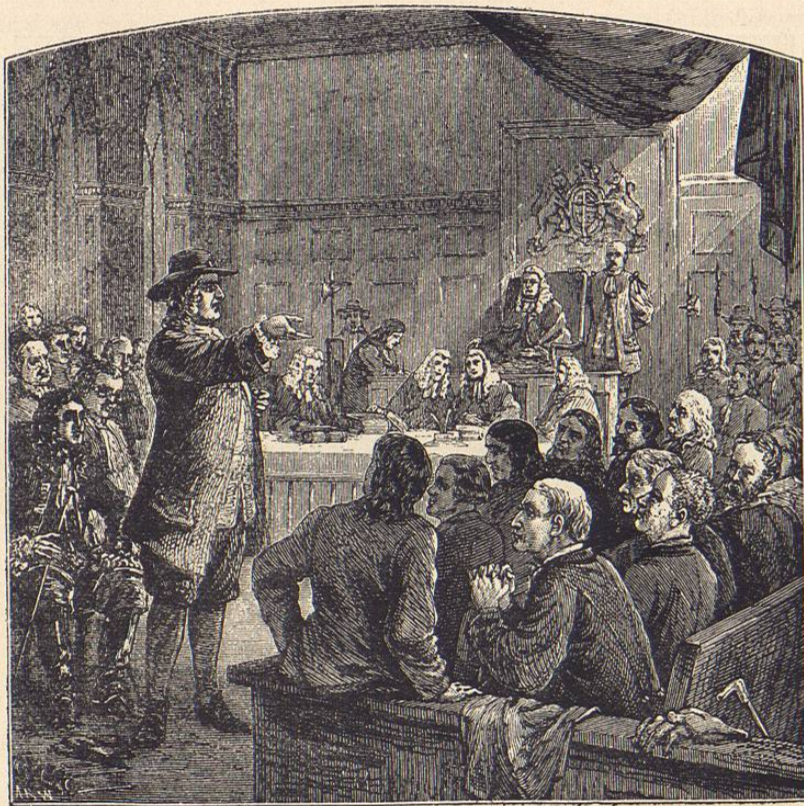


cas de Locke, contradicciones no sólo derivadas del modo de considerar Locke la ciencia política, sino por lo que se refiere al rigorismo de la filosofía política, en que consistía ó que dió ocasión ó motivo para que Locke fuese durante todo el siglo XVIII el ídolo de los liberales, ya se llamasen Franklin ó Montesquieu, Voltaire ó Rousseau.

La ciencia política, antes de Locke, había esta-

blecido su verdadero principio ó punto de partida. El hombre y el derecho natural del hombre eran su objeto y fin. Grotius, Hobbes y Puffendorf concibieron los primeros el principio del derecho como independiente de toda idea teológica, de toda confesión religiosa. Los tres admitían un estado *de natura*, pero este estado natural era un estado de guerra y de lucha, y de la guerra de *todos contra todos*, dice Hob-



William Penn, delante del tribunal

bes, «nace la supremacía del vencedor, del más fuerte, y la sumisión del vencido, su servidumbre. La igualdad de derechos del hombre en su estado natural, no es tal derecho, sino sumisión, servidumbre del más débil, arbitrariedad en el más fuerte.» Los derechos del hombre nacen, pues, para Hobbes, no de su cualidad de hombre, sino de su cualidad de ciudadano. Establecido este principio, como punto de organización del Estado, Hobbes, puede constituirse en campeón del sistema absolutista y combatir la revolución inglesa en sus primeras manifestaciones, pues contra ella escribió sus principales obras.

Grotius no admite el *estado de natura* mas que para derivar del mismo el principio de la más perfecta sumisión, el de la esclavitud. La esclavitud nace del derecho de conquista ó del hecho espon-

táneo de darse un hombre ó pueblo á otro hombre, ó un conquistador á un pueblo. De modo que el hombre no nace libre sino para vender y enagenar su libertad, y esta cesión de la libertad del hombre puede ser también hija de un contrato, y esto no debe asombrar á nadie, porque á Grotius no le parece absurdo el caso, y no le parece absurdo porque para él es indiscutible que *hay gobiernos que se fundan en beneficio no de los gobernados sino de los soberanos*. No hay, pues, diferencia esencial entre Hobbes y Grotius.

Puffendorf es un término medio entre Hobbes y Grotius, y si no dice como Grotius que el derecho natural existiría, aun cuando no existiera Dios, dice «que el derecho natural es lo que ordena la razón;» por esto limita sus acciones á la duración de la vida,

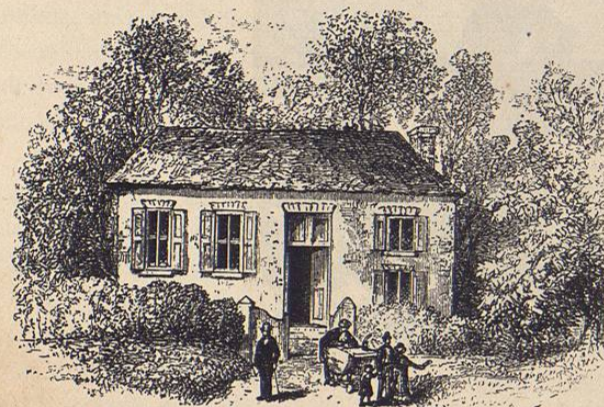
y no inquiriere el principio de las acciones, sino de conformidad con el orden establecido, es decir, la sumisión á la voluntad del superior, recto, fuerte y justo que rija los destinos de un pueblo.

Pudiéramos añadir, pues concuerdan con ellas, á las doctrinas de Hobbes, Grotius y Puffendorf, las de Bossuet, «las del teorizador, como dice Janet, del despotismo triunfante:» en lo único que difiere es en no admitir Bossuet la teoría del pacto, que los otros resueltamente sostienen.

Locke, escribiendo en la época de los defensores del absolutismo y del despotismo real, viene á ser como el filósofo del porvenir, *de los tiempos modernos*, decía Voltaire. Locke debía, por tanto, no sólo

genon Sidney. Rousseau también se creyó en el caso de arrimar una puntada al autor del *Patriarca* en el *Contrato social*. Debíamos, por tanto, señalar á Filmer entre los filósofos políticos que se habían constituido durante el siglo XVII en defensores del absolutismo.

Locke, por las circunstancias indicadas, aunque lo merecía, se encontró desde el primer momento al frente del partido liberal, no sólo inglés, sino europeo; el marqués de Argenson nos cuenta en sus memorias que la edición francesa de las obras de Locke de 1754, irritaba á la corte hasta tal punto,



Tumba de Penn

combatir las doctrinas de los filósofos del absolutismo, sino exponer las que debían sustituirlas, de aquí el carácter polemista de sus obras.

Hobbes y Filmer combatían la revolución inglesa, Locke la defendía; Hobbes y Filmer establecían la teoría del despotismo real, Locke les oponía la teoría de la libertad popular; Hobbes y Filmer establecían por el estado *de natura* un estado de guerra, Locke veía en él un estado de paz conforme á la ley natural, al principio del hombre en Dios. Hobbes y Filmer establecían por el contrato la reducción del pueblo en servidumbre, Locke derivaba del contrato la subordinación y dependencia del poder real; Hobbes y Filmer decían que la soberanía pertenece á uno solo, Locke sostenía que pertenece á todo el pueblo; Hobbes y Filmer, en fin, sostienen las prerogativas del poder real, Locke abre los cimientos del poder popular.

Nosotros no hubiéramos siquiera mentado al caballero Filmer, si Locke no hubiese escrito el gran libro *Sobre el gobierno civil*, tanto para combatir á Hobbes como para pulverizar las doctrinas de Filmer, á quien había ya dejado muy mal trecho Al-



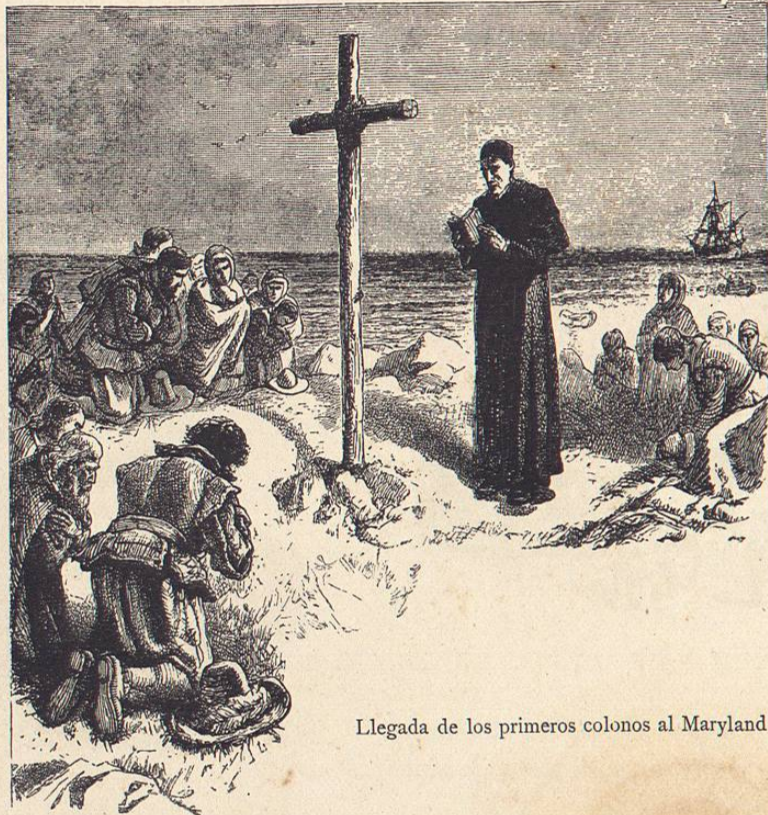
LOCKE

que las cabezas se acaloraban. El marqués de Argenson añadía, sin embargo, por su propia cuenta, que nunca había estado tan al corriente de los derechos de la nación y de las libertades como después de haber leído las obras de Locke.

Tenía, pues, Locke títulos sobrados á la consideración de sus contemporáneos y á la de á la posteridad; su voz había resonado en favor de las libertades, cuando resonaban potentes y aun triunfadoras las trompetas del absolutismo. Además, Locke era el hijo de un puritano soldado de Cromwell; Locke había celebrado el triunfo de la revolución inglesa; Locke había emigrado cuando la restauración á Holanda; Locke era el hombre de la confianza de Guillermo III, que significaba el triunfo definitivo de la revolución inglesa, y si nosotros notamos con asombro las ideas republicanas de Locke, puestas al servicio de la dinastía de Hannover, y nos escandaliza

que no hubiese concluido resueltamente en favor de la idea republicana, sus contemporáneos, los hombres del siglo XVIII, no notaron semejantes contradicciones, porque contra la opinión vulgar y tan acreditada, los republicanos nacían al calor de la estúpida lucha en que se empeñó Luís XVI con los estados generales y la asamblea nacional. Camilo Desmoulins nos dice, que antes de 1789 no se cono-

cían en Francia más que cuatro republicanos, Candorcet, Brissot, el abate Fouchet y él. Ni Robespierre, ni Pethion, ni cuantos después sobrealieron en la revolución, habían pensado en destronar á Luís XVI y establecer la república. Ni el mismo Franklin era antes de la declaración de la Independencia de América republicano, lo fué luégo como tantos otros, por necesidad.



Llegada de los primeros colonos al Maryland

Mas ni los cuáqueros, ni los católicos, ni los libre-pensadores, ni los puritanos, poblaron las tres colonias que declararon la independencia de los Estados-Unidos. Virginia y las Carolinas y Nueva-York, ejercieron también grande influencia en América, pero los *caballeros* que fundaron estas colonias, no llevaron á América el espíritu religioso y político que aquellos trajeron; no fueron á América como vencidos sino como vencedores, no fueron allí para vivir conforme sus creencias religiosas ó modo de pensar, sino para ocultar sus faltas y vergüenzas.

Hay una oposición radical de carácter y tendencias entre el Norte y el Sud de los Estados-Unidos, esto lo hemos visto desgraciadamente bien claro en nuestros días, hay que averiguar, pues, de un modo claro y determinado, los puntos fundamentales de esta divergencia.

Nosotros creemos que no es posible hacerse debido cargo de toda la historia de los Estados-Unidos, ni

marcar con exactitud el carácter de su obra sin darse cuenta rigurosa de los principios políticos y religiosos que independientemente se desarrollaron durante dos siglos en las tres colonias revolucionarias.

Por esto hemos agrupado los pobladores de los Estados del Norte de América por la idea fundamental que les informa, y no por su raza, origen de graves errores. Ingleses eran los primitivos habitantes de Pennsylvania, Rhode-Island, Massachussets y Maryland; ingleses eran los de las Carolinas y Virginia, y sin embargo, ¡qué suerte más distinta la de estas colonias, que oposición de principios y de tendencias más señalada! ¿Cómo explicar esta oposición por el principio de razas?

Hay en el hombre algo superior á la fatal condición de ser hijo de tal pueblo, de tal raza, á la fatalidad de haber nacido bajo tal grado de latitud sud ó norte, y este algo superior está en el fondo de las creencias comunes ó particulares de los hombres. La

comunidad de intereses y de creencias, es para mí superior á la fatalidad del nacimiento, á las influencias del clima y situación geográfica. Y no es que crea que la idea de patria sea una idea inútil, ni perjudicial al progreso humano, sino que tengo por muy probado, que por encima de ésta, existe impereciendo la idea histórica que informa á los pueblos y esta idea, no la creo sujeta á condición alguna fatal, aunque no niego que pueda sufrir sus influencias.

La armonía universal, la Confederación de los Estados humanos no se establecerá entre franceses y alemanes, ingleses y españoles, etc., sino entre hombres animados de una misma fundamental creencia, como fundamento, base ó sistema de un modo de ser en la humanidad, siendo tanto más perfecta esta armonía, más cumplida y duradera, cuanto mayor sea la unidad ó conformidad de todos los hombres, y no de todos los pueblos, en el principio de la nueva sociedad.

Todo cuanto dejamos dicho, justíficolo á nuestros ojos la historia de los Estados-Unidos, espejo fiel donde debemos mirarnos si queremos conocernos. Si no temiéramos rebajar la idea que de la Providencia se forman hoy los más de los pueblos en el cumplimiento del destino humano, como aquel que dijo que la luz era azul porque este color no ofende á la vista, y que la naturaleza era verde por igual circunstancia, lo que hizo decir á otro, que de aquí los bueyes para que el hombre comiera buenos *beast-eats*, diríamos nosotros que la Providencia había tenido oculta en el fondo de los mares á América para que cuando el viejo mundo cansado de luchar y de ensayar sistemas cayera en manos ó brazos del despotismo, viera como todo un mundo se redi-

me por el principio de libertad y de fraternidad universal. Los fundamentos de la civilización del viejo mundo pueden oscurecerse con ó sin intención, pueden citarse para explicar los más encontrados sistemas; la civilización de América es de ayer, conocemos su historia día por día, hora por hora, podemos decir que conocemos hasta el día y la hora en que nacieron todos sus habitantes; no cabe aquí sutilizar, no cabe aquí desfigurar la historia, ni inventar intervenciones sobrenaturales á la marcha y dirección de las cosas humanas, conocemos los legisladores y los guerreros de América, conocemos hasta sus dioses. Y conocemos más, puesto que conocemos el principio que salvó y el principio que mató, el principio del progreso y el de la servidumbre. Los dos hemisferios de América, son como los dos polos de la pila, positivo uno, negativo otro; felices nosotros que conocemos sus efectos y sus causas; aprovechémonos, pues, de la experiencia, por esto hemos dicho que es la historia de América el espejo donde debemos mirarnos si queremos conocernos.

Hemos de ver, pues, qué diferencia fundamental existe entre los ingleses que poblaron el Norte y Sud del hemisferio septentrional de América para que haya llegado aún vivo y tenaz hasta nuestros días el odio ó la antipatía de sus moradores unos para con otros, esto nos probará cuán débil argumento es el de las razas con que ha querido explicarse la guerra de separación. Y por este análisis conoceremos á la vez el carácter y contenido de la idea americana, lo que en el fondo hay de mudable y contingente, como fruto ó resultado de las transacciones ocurridas entre dos principios opuestos ó antitéticos.



Gran sello de las Carolinas durante la dominación inglesa